

05. Solicitud de aprobación de los proyectos de inversión de compras o arrendamientos de bienes inmuebles de las cajas de compensación familiar

Número de Radicado
1-2023-026290

Fecha de Radicado
05/12/2023 8:34:16

Fecha de Presentación
05/12/2023 8:34:16

Caja de Compensación Familiar

° Nombre: **Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima CAFASUR** ° NIT: **8907047370**

° Correo Electrónico: **cccafasur@ssf.gov.co**

Representante Legal

° Tipo documento : **CC** ° Documento identificativo : **93117707**

° Nombre : **CARLOS ALFONSO**

° Apellidos : **MELO PALMA**

° Título : **ADMINISTRADOR** ° Cargo : **DIR, ADMINISTRATIVO** ° Dirección : **CARRERA 4 No 10-04**

° Departamento : **Tolima** ° Municipio : **Espinal**

° Correo Electrónico : **info@cafatur.com.co**

° Teléfono : **2484322** ° Celular : **3187756413**

° ¿Intervienen varias CCF en el Proyecto de Inversión? : **No**

Régimen de Autorización

° Tipo de Régimen de Autorización : **Autorización Previa**

- 1. Compra, venta, permuta de bienes inmuebles que no correspondan al régimen de autorización general
- 2. Adquisición de acciones, cuotas o partes de interés social, con recursos originados en los aportes parafiscales
- 3. Apertura y cierre de programas y servicios
- 4. Proyectos de vivienda con recursos diferentes a FOVIS y VIPA, que no correspondan al régimen de autorización general
- 5. Arrendamiento de bienes inmuebles que superen los 60 SMMLV incluido IVA (Por la Caja para un tercero o la Caja como arrendador)
- 6. Arrendamientos con opción de compra o venta

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

PBX: +57 601 3487800 Bogotá - Colombia

Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 601 3487777 www.ssf.gov.co - email ssf@ssf.gov.co



Código seguro de verificación da2a MS9L GJGk 6rPx LkUs B8pQ gNU=
URL de validación: <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica>

Fecha firma: 05/12/2023 8:34:30 COT
Organización: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL SUR DEL TOLIMA CAFASUR

Firmado por: CARLOS MELO PALMA
AC: AC SUB CERTIFICAMARA

Fecha firma: 05/12/2023 8:34:38 COT
Organización:

Firmado por: SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
AC: Autoridad Subordinada 01 GSE



Código seguro de verificación da2a MS9L GJGk 6rPx LkUs B8pQ gNU=

URL de validación: <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica>

- 7. Proyectos que comprometan recursos correspondientes a varias vigencias
- 8. Proyectos de construcción de sedes para prestar servicios sociales, mercadeo y salud, entre otros, que no correspondan al régimen de autorización general
- 9. Proyecto de ampliación de la infraestructura existente en los cuales se incremente el área construida de la edificación, siempre y cuando dicha ampliación supere el 30% del área construida, que no correspondan al régimen de autorización general
- 10. Construcción de instalaciones en las que se vayan a desarrollar programas de Atención Integral de la Niñez atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 1729 de 2008
- 11. Constitución de Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 2581 de 2007
- 12. Proyectos de modificaciones, adecuaciones y mejoras que superen los porcentajes establecidos en el régimen de autorización general
- 13. Otros

Proyecto o Programa

º Seleccione Proyecto o Programa: **Proyecto**

Proyecto:

- 1. Modificaciones, adecuaciones y mejoras
- 2. Recursos de promoción de oferta de vivienda de interés social-FOVIS Si se selecciona esta opción, se mostrarán disponibles, además, estas opciones:
 - 2.1. Proyectos para la adquisición y desarrollo de proyectos de vivienda de interés social.
 - 2.2. Para proyectos financiados con recursos de promoción de oferta para otorgar créditos hipotecarios y microcréditos.
 - 2.3. Para el otorgamiento de financiación a oferentes de proyectos y programas de vivienda de interés social para sus respectivos afiliados.
 - 2.4. Para adquirir lotes para adelantar proyectos de vivienda de interés social.
- 3. Ampliación de Fondos de Crédito Social



Código seguro de verificación da2a MS9L GJGk 6rPx LkUs B8pQ gNU=

URL de validación: <https://gtss.ssf.gov.co/SedeElectronica>

- 4. Compra de bienes inmuebles que no correspondan al régimen de autorización general
- 5. Venta de bienes inmuebles que no correspondan al régimen de autorización general
- 6. Enajenación de bienes inmuebles
- 7. Comodato de bienes inmuebles
- 8. Arrendamiento de bienes inmuebles
- 9. Arrendamientos con opción de compra o venta
- 10. Adquisición de acciones, cuotas o partes de interés social
- 11. Proyectos de vivienda con recursos diferentes a FOVIS y VIPA, que no correspondan al régimen de autorización general
- 12. Proyectos de construcción de sedes para prestar servicios sociales, mercadeo y salud, entre otros, que no correspondan al régimen de autorización general
- 13. Proyecto de ampliación de la infraestructura existente en los cuales se incremente el área construida de la edificación, siempre y cuando dicha ampliación supere el 30% del área construida, que no correspondan al régimen de autorización general
- 14. Construcción de instalaciones en las que se vayan a desarrollar programas de Atención Integral de la Niñez atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 1729 de 2008
- 15. Constitución de Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Tecnológicas, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas atendiendo a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario 2581 de 2007
- 16. Otros

Tipo de Solicitud

º Tipo de Solicitud : **Ampliación de Infraestructura**

º 1. Nombre: **Proyecto de Ampliación del Colegio Cafasur I Etapa Sede Calle 8.**

2. Descripción del Programa y/o Proyecto:

Acorde al incremento de la población estudiantil que ha presentado el colegio durante los últimos años se proyecta ampliar la infraestructura del Colegio Cafasur I Etapa Sede Calle 8, que consiste en la construcción de un bloque de dos pisos con su respectiva escalera, 3 salones cerrados y uno abierto, con dimensiones aproximadas de 43 M2, con una capacidad instalada máxima de 30 alumnos cada uno; teniendo en cuenta que se busca tener espacios adecuados para el desarrollo de las actividades escolares, encaminadas a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El área

total construida en esta primera etapa será de 266.55 M2 aproximadamente lo que permitirá ofrecer instalaciones con mejor presentación, más cómodas, que brinden bienestar para las personas que hace uso del servicio de educación.

º 3. Localización: **Colegio Cafasur sede ubicada en la carrera 8 No 8-51/8-55 de El Espinal Tolima**

4. Servicios:

- Mercadeo
- Salud EPS-S
- Salud IPS
- Salud EPS-C
- Medicina prepagada
- Salud, nutrición Ley 21 de 1982
- Educación formal

º Valor: **390.118.028**

- Educación para el trabajo y el desarrollo humano
- Educación informal
- Biblioteca
- Vivienda
- Recreación
- Crédito social
- Programas y/o convenios especiales
- Cultura
- Turismo
- Capacitación

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

PBX: +57 601 3487800 Bogotá - Colombia

Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 601 3487777 www.ssf.gov.co - email ssf@ssf.gov.co

- Administración
- Atención Integral a la Niñez (AIN)
- Jornada Escolar Complementaria (JEC)
- FOVIS
- FOSFEC
- Adulto Mayor
- Población en Condición de Discapacidad

5. Objetivos:

Ampliar la infraestructura del colegio Cafasur de la sede de la calle 8 No 8-51/55 etapa 1; que consiste en la demolición de 84.88 M2 (2 salones en el 1 piso) y la implantación de un bloque de dos pisos con su respectiva escalera, en donde se construirán 3 salones cerrados, uno abierto y circulaciones. Los dos salones ya existentes del primer piso se acondicionarían quedando un salón abierto para preescolar, escaleras y circulaciones, más un salón para primaria. En el segundo piso, se construirán los dos salones más circulaciones. • Remodelar o acondicionar dos salones • Construir dos salones en el segundo piso • Proporcionar al colegio Cafasur de la sede de la Calle 8 8-51/55 espacios adecuados y cómodos para la transmisión del conocimiento entre docentes y estudiantes. • Contribuir con el mejoramiento de la calidad de la educación del Municipio de El Espinal. • Ampliar los servicios de educación formal a fin de garantizar una mayor cobertura de los afiliados. • Generar nuevas fuentes de empleo en El Espinal.

6. Justificación:

La demanda del Colegio Cafasur ha ido creciendo durante los últimos años, muestra de ello es que para el 2021 se contaba con 248 estudiantes, durante el año 2022 se matricularon 359; además, la Secretaría de Educación Departamental aprobó para el 2023 el grado once logrando alcanzar cerca de 408 estudiantes, por lo que se espera que durante los siguientes años continúe esta tendencia de incremento. De allí la importancia de presentar la propuesta de ampliar la infraestructura del colegio Cafasur de la sede de la calle 8; igualmente por el impacto educativo, social y económico que genera, tales como como son la ampliación de cupos que permiten que más niños, niñas y jóvenes accedan a la educación, incremento en la calidad del servicio prestado.

º 7. Valor total en números: **390.118.028**

8. Valor total en letras:

TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL VEINTIOCHO PESOS M/L

9. Origen de los recursos:

Reservas para obras y programas de beneficio social (Remanentes)

º Valor: **290.118.028**

Remanentes de mercadeo

Remanentes de salud

Recursos del crédito

Aportes de capital a terceros

Daciones en pago

Excedentes del 55%

º Valor: **100.000.000**

Ley 115

FOVIS

FONIÑEZ

FOSFEC

º Valor total Origen de los Recursos en números: **390.118.028**

Valor total Origen de los Recursos en letras:

TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL VEINTIOCHO PESOS M/L

10. Tiempo de ejecución:

83 días calendario

11. Tiempo de recuperación:

el proyecto esta enfocado para ofrecer el servicio de educación formal, por ser un servicio subsidiado se espera que el tiempo de recuperación sea posterior a 4 años

12. Cobertura:

Actualmente el colegio Cafasur cuenta con 408 estudiantes, de los cuales 114 se encuentran en la sede de la calle 8; con la construcción de la etapa 1 en esta sede se busca incrementar la cobertura

en un 44% logrando llegar a 164 niños en la sede del colegio de la calle 8. Quienes podrán acceder a una educación de calidad.

Relacione los documentos que sustentan la Cobertura. Si desea adjuntar algún documento, puede hacerlo en el siguiente el paso "2. Documentación".

13. Evaluación social:

ampliar sus conocimientos y alcanzar así una vida social plena; así mismo, la educación está estrechamente relacionada con el desarrollo económico y social de la región. La ampliación de la infraestructura del colegio Cafasur en la sede de la calle 8 del colegio Cafasur; permitirá que más niños y niñas principalmente afiliados a Cafasur de categorías A y B accedan a los servicios de educación en condiciones de calidad. Con la construcción de la etapa 1 se busca incrementar la cobertura en un 44% logrando llegar a 164 niños en la sede del colegio de la calle 8.

Relacione los documentos que sustentan la Evaluación Social. Si desea adjuntar algún documento, puede hacerlo en el siguiente el paso "2. Documentación".

14. Evaluación financiera:

VALOR PROYECTO TRECIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL VEINTIOCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$390.118.028 M/CTE). FINANCIACIÓN La Caja de Compensación Familiar del Sur del Tolima Cafasur, para la financiación del proyecto cuenta con recursos disponibles de excedentes del 55% por valor de Cien Millones de Pesos (\$100.000.000) y saldos de ejercicios anteriores por valor de Doscientos Noventa Millones Ciento Dieciocho Mil Veintiocho Pesos (\$290.118.028).

Relacione los documentos que sustentan la Evaluación Financiera. Si desea adjuntar algún documento, puede hacerlo en el siguiente el paso "2. Documentación".

Casos seleccionados

º Ampliación de Infraestructura:

Documentos requeridos adjuntados

º **01. Petición Formal del Representante Legal:** Documento adjuntado Peticion representante legal.pdf

Descripción: Petición del representante legal. Identificador: t8lcpUJwwdfM2dqIkXW6Z0bcAs=

º **02. Aprobación del Consejo Directivo:** Documento adjuntado Acta 476 18 de Noviembre de 2022-comprimido.pdf

Descripción: Actas de aprobación. Identificador: xEpc1oXKveJ8Oa7Z/1rzggiHu8E=

º **03. Certificado del Revisor Fiscal:** Documento adjuntado 3. CERTIFICACION REVISORIA.pdf

Descripción: Certificado de revisor fiscal. Identificador: YDWokU7mZ1f3yKhagLsTI9Ik0SE=

º **04. Presupuesto de Obra:** Documento adjuntado P-016A PRESUPUESTO DE OBRA.pdf

Descripción: Presupuesto de la obra. Identificador: KSo1WyCoODZ9Usorfz0G057xpDw=

º **05. Cronograma de Ejecución:** Documento adjuntado P-015A CRONOGRAMA DE OBRA.pdf

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

PBX: +57 601 3487800 Bogotá - Colombia

Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 601 3487777 www.ssf.gov.co - email ssf@ssf.gov.co

Descripción: Cronograma . Identificador: eETVephZMnp1nFm3rG31wewpQkE=

º **06. Planos Arquitectónicos:** Documento adjuntado P-014A PLANOS ARQUITECTÓNICOS.pdf

Descripción: planos. Identificador: caHjiEI0+4tl11R1/W8DijS9ZU=

º **07. Licencia de Construcción:** Documento adjuntado P-017A RADICADO LICENCIA.pdf

Descripción: Radicación tramite de licencia. Identificador: wdVTolzTjbEkWq2Eq5V4F+fpU8s=

º **08. Evaluación Financiera:** Documento adjuntado P-009A EVALUACIÓN FINANCIERA.pdf

Descripción: Evaluación financiera. Identificador: lksph5ulhGUIVghZqY+spmHW5mY=

Documentos adicionales

º **P-008A EVALUACIÓN SOCIAL.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: EVALUACION SOCIAL. Identificador: G3p0kJT8+D0I17yCvBnA4I+lf4o=

º **P-007A ESTUDIO DE MERCADOdocx.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: ESTUDIO DE MERCADO. Identificador: cu/EJP7rMleCbAVO537ER26sJiA=

º **Acta 478 de 21 diciembre de 2022_compressed.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: Acta donde se aprobó el presupuesto del proyecto. Identificador: psQyz8FhHWJya+kG5IKdWgIM5Rc=

º **ACTA-No.488 27 SEPTIEMBRE DE 2023.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: Acta modificación presupuesto. Identificador: IMU2z5pVC+8Vz1S6KNOXbyrWrxg=

º **P-021A PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: PLAN DE MANEJO AMBIENTAL. Identificador: I45tlKXmLFRN64CMstvh5al69MQ=

º **estudio de suelos colegio cafasur sede 8va_compressed (1).pdf:** Documento adjuntado

Descripción: ESTUDIO DE SUELOS. Identificador: kbjNkuh2Kiqv6zCgv656hb2SK3I=

º **COBERTURA PROYECTADA.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: COBERTURA PROYECTADA. Identificador: +BxbTM8pTsEOZTDQOcBBh6wvtXw=

º **P-010A JUSTIFICACIÓN.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: JUSTIFICACIÓN. Identificador: 0r9vhMkX3Uk2tk0Fa/3HJxp7C24=

º **P-022A FLUJO DE CAJA.pdf:** Documento adjuntado

Descripción: FLUJO DE CAJA. Identificador: XwCgrYTooDPJ3/GbuXaexV83jwE=

Avisos legales

Declaración Responsable

El interesado manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos aportados en su solicitud son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder a la pretensión realizada.

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

PBX: +57 601 3487800 Bogotá - Colombia

Línea Gratuita Nacional: 018000 910 110 en Bogotá D.C.: 601 3487777 www.ssf.gov.co - email ssf@ssf.gov.co